

Constancia secretarial: La secretaria del Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Armenia procede a elaborar la liquidación de costas ordenada dentro del presente proceso así:

1. Primera instancia

A cargo de la parte demandante y a favor de las demandadas

1.1. Agencias en derecho:	\$ 1.300.000.00
1.2. Gastos	\$ <u>0,00</u>
Total	\$ 1.300.000.00

Armenia, 26 de abril de 2024



Mónica Jheisenlaik Ceballos Medina
Secretaria



**JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO
ARMENIA – QUINDÍO**

Veintiséis (26) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

PROCESO	EJECUTIVO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DEMANDANTE	ASCENETH PATRICIA MUÑOZ RIASCOS
DEMANDADO	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA HOGAR INFANTIL SARDINITOS INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS – ICBF ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA
RADICADO	63-001-31-05-004-2020-00165-00
ASUNTO	APROBACIÓN DE LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Teniendo en cuenta la liquidación de costas efectuada por secretaria, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 366 del Código General del Proceso, se le imparte APROBACIÓN.

Una vez en firme el presente auto, se ordena el archivo definitivo del expediente, previa anotación en el registro de actuaciones en Justicia XXI.

Comuníquese esta determinación a los correos electrónicos registrados por las partes: así: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF notificaciones.judiciales@icbf.gov.co linam.Carvajal@icbf.gov.co
Ana.GiraldoM@icbf.gov.co - Daniel.Pachon@icbf.gov.co ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA maria.cabogada@outlook.com

ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA HOGAR INFANTIL SARDINITOS
nady713@hotmail.com.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

Firma electrónica
LOURDES ISABEL SUÁREZ PULGARÍN
Juez

Firmado Por:
Lourdes Isabel Suarez Pulgarin
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 004
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b918b368112ec2b37ed153daa27fae4f756b8acba8624edee61a4d2cad6a9f37**

Documento generado en 26/04/2024 06:59:47 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>